

RE: Solicitud Remate Número EXPEDIENTE: 25175400300120180029800.

Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 18/08/2021 15:28

Para: GIOVANY HERNANDEZ <sebastianbogota@hotmail.com>

Buen día

En atención a lo solicitado se le indica que el expediente de su interés podrá ser consultado en el micrositio del Juzgado en el acápite dispuesto para los remates, sin embargo, se adjunta para su consulta

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-chia/132>

2021 - Rama Judicial

Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía. Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia PBX: (571) 565 8500 - E-mail: info@cendoj.ramajudicial.gov.co Acceder al Directorio de Despachos Judiciales

www.ramajudicial.gov.co

Es de precisar que el expediente se encuentra debidamente actualizado para la audiencia convocada, por tanto, en adelante deberá consultar el mismo, en caso de que sigan programando diligencias de remate.

Cordialmente,

SECRETARÍA JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Civil Municipal de Chía
Calle 10 No. 10-37 Piso 2
Tel: 8614032
j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co

FAVOR ACUSAR EL RECIBIDO POR ESTE MISMO MEDIO. GRACIAS

AVISO LEGAL: Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

De: GIOVANY HERNANDEZ <sebastianbogota@hotmail.com>

Enviado: martes, 17 de agosto de 2021 18:00

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud Remate Número EXPEDIENTE: 25175400300120180029800.

Buenas Tardes doctora

De Manera Atenta me dirijo ante usted para pedirle el siguiente favor:

si puedo realizar portura al remate o si existe algun impedimento por parte de la demandada o si se quedo sin abogado, para no realizar la postura.

NÚMERO EXPEDIENTE: 25175400300120180029800.

DEMANDANTE: HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO – C.C. 2.995.282

DEMANDADO: MONICA ALVAREZ CORTES – C.C. 35.477.850

JUZGADO: JUZGADO PRIMERO (1º) CIVIL MUNICIPAL DE CHIA

Esta vez acatare sus recomendaciones, agradezco su amable respuesta.

Cordial Saludo,

Atentamente;

Giovany Hernandez
Cel +57 3208259874

REMISIÓN LINK DILIGENCIA DE REMATE - 201800298

Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 18/08/2021 15:27

Para: Gisell Maritza Alape <galape@cendoj.ramajudicial.gov.co>; contactenos@personeriachia.gov.co <contactenos@personeriachia.gov.co>;
notificacionesjudiciales@personeriachia.gov.co <notificacionesjudiciales@personeriachia.gov.co>; Yudi Mireya Sanchez Murcia <ysanchemu@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
hegarcias@gmail.com <hegarcias@gmail.com>; a.monica2004@gmail.com <a.monica2004@gmail.com>; catalina_qh@hotmail.com <catalina_qh@hotmail.com>;
faisuly.blanco@personeriachia.gov.co <faisuly.blanco@personeriachia.gov.co>

Buen día

Con el presente se remite link para la audienica de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARÍA JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHÍA

Reunión de Microsoft Teams

Únase desde su equipo o aplicación móvil

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

[Infórmese](#) | [Opciones de reunión](#) | [Legal](#)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210818139546662466

Nro Matrícula: 50N-20187109

Pagina 1 TURNO: 2021-426959

Impreso el 18 de Agosto de 2021 a las 03:58:55 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: CHIA VEREDA: CHIA

FECHA APERTURA: 07-07-1994 RADICACIÓN: 1994-36965 CON: ESCRITURA DE: 07-07-1994

CODIGO CATASTRAL: 251750100000002020023000000000 COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 869 de fecha 05-06-94 en NOTARIA 1 de CHIA LOTE 11 B MANZANA C-7 con area de 73.50 M2 (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

CASA CHIA LTDA.Y CONDE CABEZAS LUIS ALFREDO ADQUIRIERON ASI:CASA CHIA LTDA.ADQUIRIO POR COMPRA A CHAPARRO OSPINA CLARA SUSANA POR ESC.549 DEL 12-06-91,NOT.UNICA DE CHIA.ESTA HUBO POR ADJUDICACION SUCESION DE OSPINA CUBILLOS DE CHAPARRO SUSANA POR SENTENCIA DEL JUZ.PROMISCUO MPAL.DE VILLA DE LEIVA DEL 28-07-80,REGISTRADA AL FOLIO 050-0603767.ESTA HUBO POR ADJUDICACION EN LA DIVISION MATERIAL DE CUBILLOS DE OSPINA DOLORES,MARIA ELENA,MERCEDES Y OSPINA CUBILLOS DE CHAPARRO SUSANA POR SENTENCIA DEL JUZ.8.C. CTO.BTA.EL 05-06-50,REGISTRADA LIBRO 1.PAG.331,#14706/50.OTRA PARTE LA ADQUIRIO CASA CHIA LTDA.POR COMPRA DERECHO DE CUOTA DE CONDE CABEZAS LUIS ALFREDO POR ESC.406-DEL 28-04-92.NOT.UNICA CHIA,REGISTRADA AL FOLIO 050-20095977.ESTE HUBO JUNTO CON CASA CHIA LTDA. POR COMPRA QUE LE HICIERON A OSPINA CUBILLOS MARIA ELENA POR ESC.77 DE 15-01-91,NOT.32 BTA.ESTA HUBO POR ADJUDICACION EN EL JUICIO DIVISORIO DE CUBILLOS VDA.DE OSPINA DOLORES,OSPINA CUBILLOS MERCEDES Y OSPINA DE CHAPARRO SUSANA POR SENTENCIA DEL JUZ.8.C.CTO.BTA.EL 05-06-50.-OTRA PARTE LA ADQUIRIO CASA CHIA LTDA.POR COMPRA A GERLEIN GUTIERREZ EDUARDO Y URIBE DE GERLEIN GRACIELA POR ESC.547 DEL 12-06-91,NOT.UNICA DE CHIA,REGISTRADA AL FOLIO050-20089210.-ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A OSPINA CUBILLOS MARIA ELENA Y OSPINA CUBILLOS MERCEDES POR ESC.0897 DEL 04-04-72,NOT.14 BTA.REGISTRADA AL FOLIO 050-0043586.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

1) CARRERA 14-G #9-04 LOTE 11-B MANZANA C-7

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20133091

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 19-01-1993 Radicación: 1993-2758

Doc: ESCRITURA 6881 del 03-12-1992 NOT.23 de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA EN MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASA CHIA LTDA.

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210818139546662466

Nro Matrícula: 50N-20187109

Pagina 2 TURNO: 2021-426959

Impreso el 18 de Agosto de 2021 a las 03:58:55 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA-UPAC COLPATRIA.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 14-06-1994 Radicación: 1994-36965

Doc: ESCRITURA 869 del 05-06-1994 NOTARIA 1 de CHIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 911 LOTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CASA CHIA LIMITADA.

NIT# 8000308930 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 02-09-1994 Radicación: 1994-57181

Doc: ESCRITURA 4049 del 01-08-1994 NOTARIA VEINTIRES de SNTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$9,100,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASA CHIA LIMITADA

A: MU/OZ CHINGATE HILDA AURORA

CC# 20565848 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 02-09-1994 Radicación: 1994-57181

Doc: ESCRITURA 4049 del 01-08-1994 NOTARIA VEINTIRES de SNTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MU/OZ CHINGATE HILDA AURORA

CC# 20565848 X

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA "UPAC COLPATRIA"

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 02-09-1994 Radicación: 1994-57181

Doc: ESCRITURA 4049 del 01-08-1994 NOTARIA VEINTIRES de SNTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MU/OZ CHINGATE HILDA AURORA

CC# 20565848 X

A: EN FAVOR SUYO, DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGAREN A TENER.

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 05-10-1995 Radicación: 1995-66274

Doc: ESCRITURA 443 del 15-08-1995 NOTARIA 2 de CHIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 SIN INFORMACION ACLARACION A LA ESCRITURA # 4049 DEL 01-08-94, NOTARIA 23 DEL CIRCULO DE SNTAFE DE BOGOTA,D.C., EN CUANTO A QUE LA MATRICULA INMOBILIARIA QUE LE CORRESPONDE A ESTE INMUEBLE ES LA # 050-20187109.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CASA CHIA LIMITADA.

A: MU/OZ CHINGATE HILDA AURORA

CC# 20565848 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 13-06-1996 Radicación: 1996-38752



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210818139546662466

Nro Matrícula: 50N-20187109

Pagina 3 TURNO: 2021-426959

Impreso el 18 de Agosto de 2021 a las 03:58:55 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 2540 del 13-05-1996 NOTARIA 23 de SANTAFA DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$218,364,133

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA - UPAC COLPATRIA

A: CASA CHIA LTDA

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 20-06-1997 Radicación: 1997-40026

Doc: ESCRITURA 2210 del 24-04-1997 NOTARIA 23 de SANTAFA DE BOGOTA, D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: : 770 CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MU/OZ CHINGATE HILDA AURORA

CC# 20565848 X

A: EN FAVOR SUYO, DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGAREN A TENER.

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 24-08-1998 Radicación: 1998-57115

Doc: ESCRITURA 3101 del 09-07-1998 NOTARIA 23 de SANTAFA DE BOGOTA, D. C.

VALOR ACTO: \$6,080,000

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA-UPAC COLPATRIA.

A: MU/OZ CHINGATE HILDA AURORA

CC# 20565848

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 24-08-1998 Radicación: 1998-57116

Doc: ESCRITURA 2760 del 24-06-1998 NOTARIA 2 de SOACHA

VALOR ACTO: \$100,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MU/OZ CHINGATE HILDA AURORA

CC# 20565848

A: LOZANO MORENO WILFREDO

CC# 19184569 X

A: RODRIGUEZ DE LOZANO MERCEDES

CC# 20408361 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 04-12-2007 Radicación: 2007-111336

Doc: ESCRITURA 5324 del 19-11-2007 NOTARIA 28 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$63,369,762

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOZANO MORENO WILFREDO

CC# 19184569

DE: RODRIGUEZ DE LOZANO MERCEDES

CC# 20408361



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210818139546662466

Nro Matrícula: 50N-20187109

Pagina 4 TURNO: 2021-426959

Impreso el 18 de Agosto de 2021 a las 03:58:55 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: ALVAREZ CORTES MONICA

CC# 35477850 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 04-12-2007 Radicación: 2007-111336

Doc: ESCRITURA 5324 del 19-11-2007 NOTARIA 28 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVAREZ CORTES MONICA

CC# 35477850 X

A: FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT# 8999992844

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 29-07-2011 Radicación: 2011-59125

Doc: OFICIO 862 del 14-06-2011 JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO de ZIPAKUIRA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL REF:2011-0113*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO

A: ALVAREZ CORTES MONICA

CC# 35477850 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 29-12-2015 Radicación: 2015-98330

Doc: OFICIO 1311 del 23-09-2015 JUZGADO 001 CIVIL DE CIRCUITO DE ZIPAKUIRA de ZIPAKUIRA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO REF 2011-0113

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT# 8999992844

A: ALVAREZ CORTES MONICA

CC# 35477850 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 28-01-2016 Radicación: 2016-5385

Doc: ESCRITURA 25 del 21-01-2016 NOTARIA VEINTIOCHO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT# 8999992844

A: ALVAREZ CORTES MONICA

CC# 35477850 X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 17-02-2016 Radicación: 2016-10044

Doc: ESCRITURA 261 del 15-02-2016 NOTARIA SEGUNDA de CHIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210818139546662466

Nro Matrícula: 50N-20187109

Pagina 5 TURNO: 2021-426959

Impreso el 18 de Agosto de 2021 a las 03:58:55 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: ALVAREZ CORTES MONICA

CC# 35477850 X

A: GARCIA SARMIENTO HECTOR EDUARDO

CC# 2995282

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 09-07-2018 Radicación: 2018-43440

Doc: OFICIO 1359 del 27-06-2018 JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL de CHIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL PROCESO NO.201800298

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCIA SARMIENTO HECTOR EDUARDO

CC# 2995282

A: ALVAREZ CORTES MONICA

CC# 35477850 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *17*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-426959

FECHA: 18-08-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

CLASIFICADOS, PUBLICIDAD Y AVISOS LEGALES S.A.S.

NIT. 900.567.798-7

CERTIFICACIÓN

CLASIFICADOS PUBLICIDAD Y AVISOS LEGALES S.A.S. identificada con el **NIT. 900.567.798**, hace constar que se publicó en EL ESPECTADOR medio impreso de amplia circulación nacional el siguiente edicto

DEMANDANTE: HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO - C.C. 2.995.282

DEMANDADO: MONICA ALVAREZ CORTES - C.C. 35.477.850

JUZGADO: JUZGADO PRIMERO (1º) CIVIL MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO: EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO

FECHA Y HORA APERTURA LICITACIÓN: VIERNES VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)

BIENES MATERIA DEL REMATE: UNA CASA

MATRÍCULA INMOBILIARIA: MATRÍCULA INMOBILIARIA: 50N-20187109. CEDULA CATASTRAL: 01-00-0202-0023-000

DIRECCIÓN: UBICADA EN LA CARRERA 14 G # 9-04, LOTE 11 B, MANZANA C-7 DE LA URBANIZACION EL PARQUE IV ETAPA, DEL MUNICIPIO DE CHIA - CUNDINAMARCA

VALOR AVALÚO: \$ 195.091.776.00 (100 %)

VALOR BASE LIQUIDACIÓN: 70% EQUIVALENTE A \$ 136.564.243.00

PORCENTAJE QUE DEBE CONSIGNARSE PARA HACER POSTURA: 40% DEL AVALUO DEL INMUEBLE EQUIVALENTE A \$ 78.036.710.00 LAS POSTURAS DIGITALES QUE REALICEN LOS INTERESADOS EN LA SUBASTA DEBERAN ALLEGARSE DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY AL CORREO: rematesj01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co LAS POSTURAS DEBERAN CONTENER UN SISTEMA DE ENCRIPATACION O CLAVE DE SEGURIDAD LA CUAL SOLO SE REVELARÁ AL JUEZ EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LOS CORREOS O SOBRES CONTENTIVOS DE LA OFERTA. LA AUDIENCIA SE REALIZARA A TRAVES DE LA PLATAFORMA TEAMS MEDIANTE EL SIGUIENTE ENLACE: <https://bit.ly/2Td7khn>

NÚMERO EXPEDIENTE: 25175400300120180029800.

DATOS DEL SEQUESTRE: APOYO JUDICIAL S.A.S. REPRESENTADA POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL FLOREZ BASTO. DIAGONAL 77 B # 123 A-85, CASA 34 ? BOGOTA. TEL 319-3654348

Sección: Remates Artículo 450 C.G.P.

Fecha de publicación en medio impreso: domingo 25 de julio del año 2021.

Así mismo la publicación comprenderá la permanencia del contenido del edicto en la página web de EL ESPECTADOR www.elespectador.com Sección Edictos y Avisos Judiciales

CLASIFICADOS, PUBLICIDAD Y AVISOS LEGALES S.A.S.

NIT. 900.567.798-7

judiciales.elespectador.com/detalle.php?idenv=2021072318545684000

HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO - C.C. 2.995.282

DEMANDADO: MONICA ALVAREZ CORTES - C.C. 35.477.850

JUZGADO: JUZGADO PRIMERO (1º) CIVIL MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO: EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO

FECHA Y HORA APERTURA LICITACIÓN: VIERNES VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)

BIENES MATERIA DEL REMATE: UNA CASA

MATRÍCULA INMOBILIARIA: 50N-20187109 . CEDULA CATASTRAL: 01-00-0202-0023-000

DIRECCIÓN: UBICADA EN LA CARRERA 14 G # 9-04, LOTE 11 B, MANZANA C-7 DE LA URBANIZACION EL PARQUE IV ETAPA, DEL MUNICIPIO DE CHIA - CUNDINAMARCA

VALOR AVALÚO: \$ 195.091.776.00 (100 %)

VALOR BASE LIQUIDACIÓN: 70% EQUIVALENTE A \$ 136.564.243.00

PORCENTAJE QUE DEBE CONSIGNARSE PARA HACER POSTURA: 40% DEL AVALUO DEL INMUEBLE EQUIVALENTE A \$ 78.036.710.00 LAS POSTURAS DIGITALES QUE REALICEN LOS INTERESADOS EN LA SUBASTA DEBERAN ALLEGARSE DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY AL CORREO: rematesj01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co LAS POSTURAS DEBERAN CONTENER UN SISTEMA DE ENCRIPATACION O CLAVE DE SEGURIDAD LA CUAL SOLO SE REVELARÁ AL JUEZ EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LOS CORREOS O SOBRES CONTENTIVOS DE LA OFERTA. LA AUDIENCIA SE REALIZARA A TRAVES DE LA PLATAFORMA TEAMS MEDIANTE EL SIGUIENTE ENLACE: <https://bit.ly/2Td7khn>

NÚMERO EXPEDIENTE: 25175400300120180029800.

DATOS DEL SEQUESTRE: APOYO JUDICIAL S.A.S. REPRESENTADA POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL FLOREZ

Publicado: Desde el domingo 25 de julio del año 2021

La presente se expide en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2021.

Atentamente,

CLASIFICADOS, PUBLICIDAD Y AVISOS LEGALES S.A.S.

DPTO. CERTIFICACIONES.



CLASIFICADOS, PUBLICIDAD Y AVISOS LEGALES S.A.S

NIT. 900.567.798-7

Factura Electrónica De Venta No

FEVE No. 3484

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA, los servicios de radio, prensa y televisión son exentos de retención en la fuente Art. 4to Dcto 2775/83, Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764001516503 prefijo FEVE Del 1 al 20000

del 31/07/2020 No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 7310 9.66 X 1000

CLIENTE		HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO			POR CONCEPTO DE				
NIT O CC		2995282			EDICTO PUBLICADO EL 25 DE JULIO DE 2021 EN EL ESPECTADOR				
DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO					
CR 8 81 20		Bogota D.C.		3105511661					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR				FORMA DE PAGO
27/07/2021		27/07/2021			CLASIFICADOS, PUBLICIDAD Y AVISOS LEGALE				Contado
Item	Código	Descripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	5213	HECTOR GARCIA		1	Und.	68.235,29	19%	12.965	68.235

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

Esta factura de venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Artículo 774 C.C), con su aceptación se entiende que el cliente (comprador y/o beneficiario del servicio), acepta el contenido de la misma y confirma el recibo a satisfacción del bien y/o servicio facturado. En caso de mora se causarán los intereses legales vigentes, páguese con cheque cruzado al primer beneficiario a favor de "CLASIFICADOS PUBLICIDAD Y AVISOS LEGALES SAS", todo cheque devuelto pagara la sanción según lo establecido en el art. 731 del Código de Comercio.

**EL PAGO DE ESTA FACTURA PODRA REALIZARSE EN: BANCOLOMBIA
CONVENIO 47138**

SUBTOTAL	68.235
DESCUENTO	0
IVA	12.965
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	81.200
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	81.200



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2021 10:12:54

Medios de Pago: Tarjeta Crédito

CARRERA 15 91 24 LC 1 Teléfono 2627700

Correo Electrónico: Facturasclasificadossas@gmail.com

Avisos Judiciales

Emplazamiento de quienes deben ser notificados personalmente (Art. 108 del C.G.P.), (Art. 293 del C.G.P.)

del Proceso. El emplazamiento se entenderá surtido 15 días después de publicada la información en el diario Registro. El Secretario, JORGE HERNÁN LOZANO ALVAREZ. C14

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA Y/O EMPLAZADA. EMPLÁZASE A LAS PERSONAS INCERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE ASUNTO EN LA FORMA Y TÉRMINOS DEL ART. 14 DE LA LEY 1561 DE 2012, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL SÉPTIMO DEL ART. 375 DEL C. G. DEL P. ORDENAR LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA EN LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD, TAL Y COMO LO PRECEPTUA EL ART. 591 DEL C. G. DEL P. EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 350-143072. **JUZGADO:** REPÚBLICA DE COLOMBIA. **JUZGADO TRECE.** CIVIL MUNICIPAL AHORA JUZGADO SEXTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE IBAGUÉ-TOLIMA CORREO ELECTRÓNICO: j35mpaliba@cendj.rajmunicipal.gov.co. **PARTES DEMANDANTE:** BELÉN CORRALES PELAEZ C.C. 28.545.938, INÉS ELVIRA CORRALES PELAEZ C.C. 29.688.262 Y JULIO MARIO CORRALES PELAEZ C.C. 6.494.196. **PARTES DEMANDADA:** MARGARITA PELAEZ DE LONDOÑO C.C. 28.945.914, FLOR SOBEIDA FRANCO C.C. 28.945.605, LUCIA PELAEZ BOTERO C.C. 29.059.609, DARÍO LONDOÑO JARAMILLO C.C. 43.992.117, DOUGLAS BOTERO PELAEZ C.C. 5.831.822, PEDRO ANTONIO RENATO BOTERO PELAEZ C.C. 28.946.605 Y DEMÁS PERSONAS INCERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LAS PRESENTES DILIGENCIAS. **OBJETO:** NO. DEL AUTO: FECHA DEL AUTO: AUTO ADMITE DEMANDA 15 DE FEBRERO DE 2020. **NATURALEZA DEL PROCESO:** PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO. **N° RADICACIÓN EXPEDIENTE:** 73001-41-89-006-2019-00186-00. JAB9.

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA Y/O EMPLAZADA. SE EMPLAZA A LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE GUILLERMO BARRERO (q.e.p.d.) QUE EN VIDA SE IDENTIFICÓ CON C.C. 2.880.665 Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DEL LITIGIO, PREDIO RURAL IDENTIFICADO COMO LOTE N° 4, DESMEMBRADO DE LA FINCA CARRIZAL, UBICADO EN LA VEREDA CALUCATA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MESA- CUNDINAMARCA, CON ÁREA APROXIMADA DEL 1% FANEAGADAS, JUNTO CON SUS MEJORAS Y

ANEXIDADES, MATRÍCULA INMOBILIARIA 166-28158 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA MESA. **JUZGADO:** CIVIL MUNICIPAL DE LA MESA- CUNDINAMARCA Email: jcmpl-mesa@cendj.rajmunicipal.gov.co. **PARTES DEMANDANTE:** SANDRA CECILIA MUÑOZ SANCHEZ C.C. N° 52.615.676. **PARTES DEMANDADA:** HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GUILLERMO BARRERO (q.e.p.d.) QUE EN VIDA SE IDENTIFICÓ CON C.C. 2.880.665 Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DEL LITIGIO, PREDIO RURAL IDENTIFICADO COMO LOTE N° 4, DESMEMBRADO DE LA FINCA CARRIZAL, UBICADO EN LA VEREDA CALUCATA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MESA- CUNDINAMARCA, CON ÁREA APROXIMADA DEL 1% FANEAGADAS, JUNTO CON SUS MEJORAS Y

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA Y/O EMPLAZADA. EMPLAZAMIENTO: POR MEDIO DEL AUTO DE FECHA DIA 18 DE AGOSTO DE 2020 SE ORDENO EMPLAZAR DE LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 108 DEL C.G.P. A LOS PARIENTES DE LOS (A) MENORES DE EDAD QUE DEBAN SER OÍDOS CONFORME LOS DISPONE EL ARTÍCULO 61 DEL C.C. CÍTESE A LOS PARIENTES RELACIONADOS EN EL ESCRITO DE SUBSANACIÓN A FIN DE QUE MANIFIESTE LO QUE A BIEN TENGA RESPECTO DE LA GUARDA DE LA MEMORIA DE EDAD, QUIENES SON LOS SIGUIENTES: Por parte del padre: 1. ENRIK JULIAN DUENAS FORERO cedula de ciudadanía 1.015.447.307 dirección de residencia Calle 75 # 78-56 Bogotá, 2. RUBIELA FORERO YEPES cedula de ciudadanía 52.550.862 dirección de residencia Carrera 104 # 66 A -04 viña del mar Bogotá, 3. OLGA LUCIA CALBACHE cedula de ciudadanía 52.355.361 dirección de residencia Carrera 78 bis # 76-30 Bogotá. Por parte de la madre: 1. CUSTODIA LOPEZ cedula de ciudadanía 35.455.786 dirección de residencia Carrera 78 A # 76-68 Bogotá, 2. SANDRA CAROLINA OTALORA LOPEZ cedula de ciudadanía 35.393.905 dirección de residencia Calle 39 # 24-31 sur Bogotá, 3. NATALY OTALORA LOPEZ cedula de ciudadanía 1.024.471.777 dirección de residencia Calle 145 # 144 C -72 torre 9 apto 604 Bogotá. **JUZGADO:** NOVENO (9) DE LA FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. CARRERA 7 No. 12 C-23 PISO 4 DE BOGOTÁ D.C. **PARTES DEMANDANTE:** ANDERSON FORERO YEPES en favor de los intereses de su menor hija JUANA ELIFE FORERO QUINTERO **PARTES DEMANDADA:** LIZETH BIVIANA QUINTERO CRUZ **OBJETO:** NO. DEL AUTO: AUTO QUE ORDENA EMPLAZAR: 18 de agosto de 2020.

NATURALEZA DEL PROCESO: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD **N° RADICACIÓN EXPEDIENTE:** No. 11001 31 10 009 2020 0246 00. JAS0.

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA Y/O EMPLAZADA. A TODOS LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE OSCAR EDUARDO GUERRERO LOPEZ (q.e.p.d.) QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICABA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.227.225 EXPEDIDA EN GIRARDOT- CUNDINAMARCA PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS, DENTRO DE LOS TÉRMINOS PRESCRITOS EN EL ARTÍCULO 108 DEL C.G.P. **JUZGADO:** PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO CIUDAD: ACACIAS - META. **PARTES DEMANDANTE:** MARGARET OROZCO MORAN. **PARTES DEMANDADA:** HEREDERO DETERMINADO D.E. GUERRERO OROZCO Y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE OSCAR EDUARDO GUERRERO LOPEZ. **OBJETO:** NO. DEL AUTO: **NATURALEZA DEL PROCESO:** VERBAL - DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SU CONSECUENTE SOCIEDAD PATRIMONIAL. **N° RADICACIÓN EXPEDIENTE:** 500063184001-2021-00156-00. JAB0.

PERSONA EMPLAZADA: TODOS AQUELLOS QUE TENGAN CREDITOS CON TITULOS DE EJECUCIÓN CONTRA EL DEUDOR MARINA ROBOYO DE LOPEZ, PARA QUE COMPAREZCAN A HACERLOS VALER MEDIANTE ACUMULACIÓN DE SUS DEMANDAS, DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES DE LA EXPIRACIÓN DEL TÉRMINO DE EMPLAZAMIENTO. **JUZGADO:** 1 CIVIL MUNICIPAL. Dirección Carrera 29 #353B - 79 Palacio de Justicia Torre B Piso 2 Telefono 662 71 26 E mail cmpl01vicio@cendj.rajmunicipal.gov.co. **Villavieco - Meta DEMANDANTE DEMANDA PRINCIPAL:** CONDOMINIO CAMPESTRE HORIZONTES PROPIEDAD HORIZONTAL. **DEMANDADO DEMANDA PRINCIPAL:** MARINA ROBOYO DE LOPEZ. **MANDAMIENTO DE PAGO DEMANDA PRINCIPAL:** 16 FEBRERO 2018. **DEMANDANTE DEMANDA ACUMULADA:** CONDOMINIO CAMPESTRE HORIZONTES PROPIEDAD HORIZONTAL. **DEMANDADO DEMANDA ACUMULADA:** MARINA ROBOYO DE LOPEZ. **MANDAMIENTO DE PAGO DEMANDA ACUMULADA:** 02 JULIO 2021. **OBJETO:** AUTO DE EMPLAZAMIENTO 02 JULIO 2021. **CLASE DE PROCESO:** EJE CUTTIVO. **NUMERO DE PROCESO:** 2018 - 005. J19

La publicación del contenido del emplazamiento permanecerá en www.elsepectador.com - Servicios - Edictos y Avisos Judiciales, durante el término del emplazamiento

Artículo 450 Código General del Proceso (Listado de Remates)

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	PROCESO	FECHA Y HORA APERTURA LICITACIÓN	BIENES MATERIA DEL REMATE	IDENTIFICACION DEL INMUEBLE	VALOR AVALUO	VALOR BASE LIQUIDACION	PORCENTAJE QUE DEBE CONSIGNARSE PARA HACER POSTURA	NÚMERO EXPEDIENTE	DATOS DEL SEQUESTR	
HORACIO ESPITA VARGAS-C.C. 80.381.516.	CRUZ HELENA TOVAR ROSERO- CEDULA 23.689.485	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL VILLA DE LEIVA.	EJECUTIVO	3 DE AGOSTO: 9:00 A.M.	Casa-Lote	Código Catastral 01-00-0025-0044-000. Matrícula Inmobiliaria No 079-27796.	Calle No 124-116	\$ 468.670.000.	70% de \$ 468.670.000	40% DEL AVALÚO.	154014089002-2016-00224-00.	FREDY BAUTISTA- CELU 310- 370695.
SOCIEDAD PORTUARIA PEDRO MARQUEZ CUERO S.A	JAVIER SANTOS MORA	SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNACO-NAR	EJECUTIVO HIPOTECARIO	Martes, 10 de agosto de 2021; 8am	MEJORAS REALIZADAS SOBRE INMUEBLE EN BAJAMER	Matrícula Inmobiliaria No. 232-4615 ORIP TJMACO	CALLE DEL COMERCIO (calle 14), costado derecho de la plaza de Mercaderes, entre Justina Belandier de Villota y Dignilla Quintero de Quintero, TUNACO- NARIÑO	Ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil doscientos ochenta y un pesos con noventa y seis centavos (\$345.441.286.96)	70% del Avalúo: \$100.431.993.37	40% del Avalúo: \$57.389.712.78	52835303002-1997-00407-00.	Maria Esigenia Bárcenas Inguarán; Cel 310 4702925, -310578895 y a su delegado FREDY HUMBERTO BAUTISTA MENDOZA.
MARIA DELA PAZ CAÑON DE TORRES	ROLANDO JOSE TORRES SANCHEZ, EDGAR ERNESTO TORRES SANCHEZ, JANETH PATRICIA TOVAR TORRES, JAVIER ANGEL TOVAR TORRES, JOSE AUGUSTO TOVAR TORRES, LIZ MIREYA TOVAR TORRES, RUTH SUSANA TOVAR TORRES, FLOR INES TORRES DE CORTES, ROSA TORRES DE SANCHEZ	JUEZ 2º CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD DE TUNJA. CORREO: j20ctctunaco@cendj.rajmunicipal.gov.co	PROCESO DECLARATIVO DIVORSIO VERBAL ESPECIAL (VENTA) No. 2019-00700	DOCE (12) del mes de AGOSTO del año dos mil veintiuno (2021), a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)	Inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria número 070-41829, ubicado en la Calle 124 N° 9-54 de Villa de Leyva - Boyacá	Matrícula inmobiliaria número 070-41829	Ubicado en la Calle 124 N° 9-54 de Villa de Leyva - Boyacá	SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO MILLOONES DE PESOS \$ 6.500'000'000,00	Señal postura admisible la que cubra el cien por ciento (100 %) del total del avalúo dado a la suma de SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO MILLOONES DE PESOS M.C. (\$6.500.000.000,00)	Consignar previamente en dinero, a órdenes del juzgado, el cuarenta por ciento (40%) del avalúo del respectivo bien.	15003753003 20190000700.	GRUPO PROSPERAR ABB S.A.S. Calle No. 10-41 de Tunja Boyacá. 3040702604 -310578895 y a su delegado FREDY HUMBERTO BAUTISTA MENDOZA.
EDUVINA SIERRA SERRA	RUBY ESTHER HERNANDEZ LOPEZ	JUZGADO ACTUAL (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA DIRECCION: CARRETA 10 No. 14-30 piso 4 Email: audiencias@cebsabac@cendj.rajmunicipal.gov.co (objetos: reclamación) rajmunicipal.gov.co	EJECUTIVO SINGULAR	15 DE AGOSTO DEL 2021 A LAS 5:00 P.M.	BIEN INMUEBLE CUOTA PARTE DE INMUEBLE	IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA SON-20887079. CEDULA CATASTRAL: 01-00-0022-0023-000	UBICADO EN LA CALLE 66 No. 80-43 DE BOGOTÁ	TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLOONES OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MONEDA C.T.E. \$55.084.458,71	70%	40%	10010030324 20180053300.	ADMINISTRACIONES JUDICIALES LTDA INT. 8087084-2 DIRECCION: CRA 8. No. 17-21PISO 1 DE BOGOTÁ D.C. Celular: 315585900
BANCO DAVIVIENDA S.A.	RIVAS AVELADO CARLOS AMPARADO C. 38.6028	JUZGADO (04) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ JUZGADO ORIGIN (02) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDARIO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR EL EXPEDIENTE EN FÍSICO EN LA CARRETA 10 N° 14-30 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN DONDE ENCONTRARÁN EL PROTOCOLO Y LAS PLANTAS CORRESPONDIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA.	20 DE AGOSTO DE 2021 2:30 P.M.	VEHICULO MARCA MAZDA, PLACAS RUI-518 COLOR ALUMINO METALICO MODELO 2011 CLASE CAMPERO CARROCERIA WAGON SERVICIO PARTICULAR VIN: JN1TB39M42022033 JN1TB39M42022033 JN1TB39M42022033 LINEA C1-A CAPACIDAD PASAJEROS 5 CILINDRO/AJE 3726	UBICADO EN LA CALLE 66 No. 80-43 DE BOGOTÁ	AVALLAO APROBA- DO: \$56.800.000,00	70% del valor del avalúo	40% del valor del avalúo a ordenes de la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ A LA CUESTA NUMERO 1000204800 BAJO EL CÓDIGO DEL DESPACHO 1001003000	RAD-032-2007-002051	SEQUESTRAR COMPANIA FUNDACION AYUDATE quien comparece ANA CAROLINA MAYORGA GIL C.C. 52.366.788 DIRECCION CALLE 218 N° 116 A-2 PRIMER PISO TEL. 7960488 - 7933688 VEHICULO EN CUSTODIA DEL PARQUEADORA SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ UBICADO EN LA CALLE 4 # 11-05 07 AM BOGOTÁ - NOS QUERER ANTES DEL PEAJE	
HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO - C.C. 2.395.222	MONICA ALVAREZ CORTES - C.C. 3.715.355	JUZGADO PRIMERO (1º) CIVIL MUNICIPAL DE CHIA	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO	VIERNES VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)	UNA CASA	MATRÍCULA INMOBILIARIA SON-20887079. CEDULA CATASTRAL: 01-00-0022-0023-000	UBICADA EN LA CARRETERA 15-20887079. CEDULA CATASTRAL: 01-00-0022-0023-000	\$ 195.091.776. 00 (000 %)	70% EQUIVALENTE A \$ 136.564.242,00	40% DEL AVALUO DEL INMUEBLE EQUIVALENTE A \$ 78.026.710,00 LAS POSTURAS DIGITALES QUE REALICEN LOS INTERESADOS EN LA SUBASTA DEBERAN ALLEGARSE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE LEY AL CORREO: remates@cmplmunicipal@cendj.rajmunicipal.gov.co LAS POSTURAS DEBERAN CONTENER UN SISTEMA DE ENCRIPCIÓN CON CLAVE DE SEGURIDAD LA CUAL SOLO SE REVELARÁ AL JUZG EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LOS CORREOS O SOBRES CONTENIVOS DE LA OFERTA. LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS MEDIANTE EL SIGUIENTE ENLACE: https://bit.ly/21q70hm	251754002001 20180029800.	APOYO JUDICIAL A.S. REPRESENTADA POR EL SEÑOR MIGUEL ANGEL FLOREZ BASTO DIAGONAL 718 # 123 A-45, CASA 14-BOGOTÁ. TEL. 319-3564548
JORGE ENRIQUE VARGAS LEAL Y OTRO	CLARA INES VARGAS AMATUR Y OTROS	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA	DIVORSIO	DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE 2021 A LAS DOS (2:00) P.M. DE MANERA VERBAL CORREO ELECTRONICO jcmplmunicipal@cendj.rajmunicipal.gov.co Los interesados en el remate así como en las condiciones establecidas en el artículo 452 del Código de Procedimiento Civil, podrán hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o presentar en sobre cerrado, sus ofertas y el depósito en la condición establecida en el artículo 452 del Código de Procedimiento Civil, en la secretaría del Juzgado, con forma a lo dispuesto en el Art. 14 del Acuerdo PCS-AD-0152 del C.S.J. El link de acceso a la audiencia, se publicará en el micro sitio del juzgado, al que pueden acceder mediante el link: https://www.rajmunicipal.gov.co/web/juzgado-civil-declarativo-de-la-mesa	LOTE DE TERRENO JUNTO CON LA CASA DE HABITACION EN EL EDIFICIO CARA	INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No 166-80688	UBICADO EN LA CALLE 8 No 5-78 Y 6-34 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CON UNA AREA O EXTENSION DE 4.344 M2	VALOR DEL AVALÚO \$2.150.295.570	EL SETENTA (70%) POR CIENTO DEL AVALÚO \$1.491.206.799	EL CUARENTA (40%) DEL AVALÚO \$852.188.740	25386303001-2018-00152-00	MARIO HECTOR MONROY RODRIGUEZ C.C. No. 388838, CALLE 5 # 16-45 SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA No. 350.220226
Manuel Antonio Piferos Bohórquez	Antonio Valencia Prada, Wilson José Guerrero Laverde, y Melcio Siller, Cárdenas Bajarano	SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, procedente del Juzgado 32 civil del circuito de Bogotá	Proceso Ejecutivo con Acción Muta	Subasta virtual el día 20 de Agosto de 2021 a las hora de las 10:30 A.M. a través del link que estará publicado en la página www.rajmunicipal.gov.co en el micro sitio del Despacho-Remates 2021. La oferta deberá remitirse única y exclusivamente al correo electrónico remates@cebsabac@cendj.rajmunicipal.gov.co	Bis de Servicio Publico, Marca Mercedes Benz, OH-16356, Modelo 2008, Placas SWM729.	El cual se encuentra ubicado en el Parquesur Multiusos VIALTO de la Av. Cra. 86 # 12-5 interior 5 de Bogotá	\$ 84.450.000,00	70% DEL VALOR DEL AVALÚO \$59.115.000,00	40% del valor del avalúo \$ 33.780.000,00	10010030332 20150060000.	Hilda Rosa Gualterios, Calle 55 # 77B-23 anillo 13 Apto. 25-1356259	
ORLANDO RICO TIBADIEZA	DIEGO GABRIEL CARDENAS	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO EJECUTIVO	12 DE AGOSTO DEL 2020 A LAS 9:30 AM	MATRÍCULA INMOBILIARIA SON-20424481 DIRECCION CALLE 188 No. 50A - 62 VIO CALLE 188 No. 55-42 - GARAJE 180 - CUOTA PARTE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DIEGO GABRIEL CARDENAS	MATRÍCULA INMOBILIARIA SON-20424481 DIRECCION CALLE 188 No. 50A - 62 VIO CALLE 188 No. 55-42 - GARAJE 180 - CUOTA PARTE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DIEGO GABRIEL CARDENAS	DIRECCION CALLE 188 No. 50A - 62 VIO CALLE 188 No. 55-42 - GARAJE 180 - CUOTA PARTE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DIEGO GABRIEL CARDENAS	VALOR AVALUO \$3.305.900.000.00	70% \$3.014.130	40% \$1.722.360	2011-0014	INTERNATIONAL TECH LTDA REPRESENTADA LEGALMENTE POR OPSINA SODEDA UBICADA EN LA CALLE 5 # 11-05 07 AM BOGOTÁ. TEL. 222.2475

AVISO DE REMATE (C). LA SECRETARÍA DEL JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. HACE SABER: Que dentro del proceso DIVORSIO N° 2018-062-00 que adelanta en este despacho judicial LUIS EUGENIO MACÍAS BURGOS contra FLOR ELVA CETINA CUADROS, mediante auto de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintinueve (2021), se señaló la hora de las ocho y treinta (8:30 A.M.), de la mañana, del veintiseis (26) de agosto de dos mil veintinueve (2021), para efectos de llevar a cabo la venta en pública subasta del bien inmueble que se encuentra legalmente embargado, avaluado y se describe así: INMUEBLE edificio de cuatro pisos ubicado en zona Urbana Calle 67 N° 122 A-58 Inscrito en la matrícula Inmobiliaria N° 50C-1540533 Zona centro de Bogotá. Inmueble está comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE.- En extensión de 5,50 metros con parte del predio N° 6 de la misma manzana, hacia su casa con nomenclatura 67-16 de la carrera 123 SUR.- En longitud de 5,50 metros que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria 50C-1540533. VALOR TOTAL del predio, lote de terreno más construcción de los cuatro pisos que es su frente con la Carrera 9 zona de Engativá, hacia calle 67 de Bogotá. ORIENTE.- En extensión de 11,00 metros con el lote N° 3-6 de la misma manzana hacia calle 67 No. 122 A - 54. OCCIDENTE en longitud de 10,00 metros con la carrera 123. Tradición. El inmueble antes descrito fue adquiriendo por las partes en compraventa celebrada el 20 de agosto de 2009, mediante la escritura 4557 elevada en la Notaría 24 de Bogotá, inscrito al folio de

HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO
ABOGADO

Chía, agosto 18 de 2021

Señora
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHIA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE HECTOR EDUARDO GARCIA
SARMIENTO contra MONICA ALVAREZ CORTES - RADICACION: 2018-00298
REMISION PUBLICACION ARTICULO 450 CGP PARA REMATE AGOSTO 20 DE 2021

Señora Juez:

HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente de la manera más atenta y de acuerdo a lo ordenado por su Señoría en auto del 8 de julio del presente año, teniendo en cuenta decisiones anteriores y se en concordancia con el artículo 450 del Código General del Proceso, me permito allegar:

- 1-Copia informal de la página 76 del diario El Espectador que circulo el pasado domingo 25 de julio del presente año, en la que se hizo la publicación ordenada.
- 2-Certificación de tal publicación, expedida por la empresa autorizada que comercializa y digitaliza los edictos de El Espectador.
- 3-Certificado de tradición y libertad del inmueble objeto de la diligencia expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte
- 4-Recibo de la publicación en El Espectador y del Certificado de Tradición para que sean tenidos en cuenta al momento de liquidar las costas judiciales si hay lugar a ello.

Cordialmente,



HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO
C.C. 2.995.282 de Chía
T.P. 121.560 CSJ

Anexo lo anunciado en 10 folios

**PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO CONTRA MONICA ALVAREZ CORTES -
RADICACION 2018-00298 - REMISION PUBLICACION ARTICULO 450 CGP - REMATE AGOSTO 20 DE 2021**

HE GARCIA <hegarcias@gmail.com>

Jue 19/08/2021 15:04

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: catalina_qh@hotmail.com <catalina_qh@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@personeriachia.gov.co <notificacionesjudiciales@personeriachia.gov.co>

 5 archivos adjuntos (1 MB)

CERTIF TRADICION.pdf; CERTIFICACION PUBLICACION.pdf; FACTURA PAGO AVISO REMATE.pdf; PUBLICACION EL ESPECTADOR.pdf; REM PUBLICACION ART 450 CGP.pdf;

Señora Juez:

De la manera más respetuosa y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 806 de 2020 me permito enviar escrito remisorio de la publicación y anexos de acuerdo al artículo 450 del C.G.P. para formalizar la diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, programada para el 20 de agosto a las 10:30 a.m.

Cualquier comunicación, aviso o notificación por parte de ese Despacho lo recibiré en el Email: hegarcias@gmail.com. y/o en el teléfono celular: 304 - 6235197

Le agradezco al Despacho Se sirva confirmar el recibo del mencionado escrito.

Cordialmente,

HECTOR EDUARDO GARCIA SARMIENTO
C.C. 2.995.282
TPA 121.560 DEL C:S DE LA J.

Anexo lo enunciado en nueve folios